

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **veintiocho de junio de dos mil veintidós**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 23 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, de la señora Interventora accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Jesús Manuel Agudo Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Navarro. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Panchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escobedo Alb. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cordero. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Doña María Luisa Guijo Benítez. (P.P.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villanueva de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

INTERVENTORA Accidental.:

Doña Antonia Murillo García.

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de don Eduardo Lucena Alba, del Grupo Municipal del Partido Popular y don Antonio Enrique Garzón Ruiz, del Grupo Municipal del P.S.O.E., quienes justificaron previamente su ausencia por diversos motivos.



Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Inmaculada Reyes Cuadrado**, quién procedió a realizar el acto anunciado.

- * 7 de junio, Amparo, de 53 años en Alzira (Valencia)..
- * 9 de junio, Diolimar, de 36 años en Soria.
- * 20 de junio, Gema, de 44 años en Madrid.
- * 22 de junio, Virginia, de 50 años en Sevilla.

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

El **señor Alcalde-Presidente** deseó que en la próxima Sesión no se tuviera que repetir ninguna víctima más de lo que denominamos que arrasaba muchos países, también el nuestro. Prefirió no tener que volver a repetir ninguna víctima, por ningún acto de violencia de género o violencia en general.

Y sin más intervenciones y asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 28 de junio de dos mil veintidós, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4E9F D8B2 57B9 8F25 35C1



4E9FD8B257B98F2535C1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 19/7/2022